EL CORREO DE CANTABRIA.

PRECIOS PARA LA SUSCRICION.

En Santander, un trimestre 10 reales. PAGO ADELANTADO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS, LITERARIO Y DE ANUNCIOS. Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes. DIRECTORES:

DON JOSÉ ANTONIO Y ALFREDO DEL RIO.

ADMINISTRADOR, EL REDACTOR D. ADRIAN DEL RIO. 4,-ALAMEDA PRIMERA,-4.

Reclamos y anuncios á precios convencionales.

Comunicados de 2 á 20 reales lines.

VILLA É HIJOS.

ALMACEN DE ULTRAMARINOS.

19 - BLANCA - 19

Se acaban de recibir los siguientes géneros para el surtido de cuaresma, que tenemos el gusto de ofrecer á nuestra numerosa parroquia

CONSERVAS DE PESCADOS.

Salmon al natural. Langosta Truchas en escabeche. Merluza. aceite. Mero Besugo en escabeche. aceite. Bonito en escabeche. aceite. Calamares en su tinte. Brecas en aceite. Congrio Sardinas en id. (Laredo.) tomate id.

Id. aceite Nantes.) Id. siu espinas (id.) Anchoas con id. Salsas de pescados y carnes Barriles con 114 arroba de escabeche de be iugo. Bacalao de las mejores cla-

CONSERVAS VEJETALES.

Alubias verdes. Espárragos. Alcachofas. Setas. Sampignon. Guisantes. Petits pois. Tomates. Pimientos.

EN DULCES.

Albaricoques. Ciruelas. Melocoton. Pera. Mermeladas, Puddign Royal.

POSTRES.

Jalea y pasta de Guayaba (muy barata.) Galleta inglesa. Pasas. Ciruelas. Higos. Orejones. Dátiles. Almendras.

CONSERVAS DE CARNES.

Chorizos de Bilbao, estremeños y asturianos. Jamon de Liébana, Wes-Gallina en pepitoria y asa-Lengua de varias clases. Morcillas. Lomo de cerdo. Perdices escabechadas. Pollos. Cordero guisado. Conejo. Liebre. Pavo en pepitoria. Pichones guisados. Solomillos id.

Thes, cafés y chocolates.

Longaniza estrmeeña. Foiet-gras. Terrinas. Mortadella. Salchichon de Lyon. de Vich. Sobrasada mallorquina. Cornembeff.

Pastas de carnes.

QUESOS, VINOS Y LICORES.

Rocfort. Picon. Camambet. Bondon. Flandes (bola.) Nata. Gruyer. Vino tinto. Liébana (recomendado.) Valdepeñas. Clarete. Vinos blancos. Rihn. Sauterne. Manzanilla. Champagne de todas mar-Vinos generosos. Moscatel. Pedro Jimenez. Tintilla. Madera. Oporto.

Jerez.

Toda clase de licores,

Servicio á domicilio de 25 pesetas en adelante.

Viase la cuarta plana.

La proresora doña Jacoba Diaz y Canniñas á la de Cisneros número 6, cuarto principal.

Málaga.

Pajarete.

Abuelo.

Celestial.

Matusalen.

MARINOS ILUSTRES DE LA PROVINCIA DE SANTANDER

D. JOSÉ ANTONIO Y D. ALFREDO DEL RIO.

Este libro se vende en la imprenta de EL CORREO DE CANTABRIA, Alameda Primera, número 4.

PRECIO: 5 PESETAS.

SECCION DE NOTICIAS.

La cuestion de empedrados es de sumo interés en las poblaciones grandes y de mucho tráfico y, para que se vean los resultados que da en otras part :s el pavimento de madera, copiamos el siguiente suelto publicado hace dias por El Noticiero bilbaino.

«Uno de los capítulos de gastos más importantes en los presup iestos de los municipios verdaderamente urbanos, dice el estimado colega, es el de pavimentacion de las calles y plazas; y este gasto es de primera necesidad en todo pueblo de buena policía.

El adoquinado de nuestra villa, sea por la mala calidad de la piedra que en él se emplea, ó sea por el gran movimiento de carruajes de mucho peso, que es contínuo en nuestras vías, origina gastos considerables y aun así con frecuencia se ven estas necesitadas de reposicion.

Ensayose hace un año el pavimento de madera que se decia haber dado excelentes resultados en varias capitales del extranjero, y el ensayo ha sido tan satisfactorio, que, à pesar de haberse hecho en los puntos donde más contínuo es el movimiento de carruajes, el enmaderado se conserva con apariencias de no haber experimentado el menor desperfecto.

En vista de esto, el Ayuntamiento de Bilbao se ha decidido á generalizar el pavimento de madera de pino que ha de proporcionar ademas de una gran economía de gastos, un estado de conservacion de las vías ventajosísimo el tránsito.

El del extenso puente del Arenal era uno de los trozos: e via que más gastos de pavimentacion originaban y à pesar de esto, en peor estado se hallaba frecuentemente por el gran número de carruajes, la mayor parte de enorme peso, que le recorren.

Por él se vá á empez ir la generalizacion del avimento de madera, y nos parece acertado este acuerdo, que debe hacerse exten-sivo á toda la calle de la Estacion siempre convertida en un barrizal ó una polvera, á pesar de los continuos gastos de repara-cion y conservacion que en via de tanto tránsito se hacen.

Tenemos entendido que en Lóndres y otras grandes poblaciones del extranjero de dia en dia se perfecciona la pavimentacion de madera con el estudio de que es constante objeto asunto de tanta importancia para la economía y la comodidad de los pueblos.

No dudamos que el ayuntamiento de Bilbao tendrá en cuenta estos estudios, y con arreglo á sus resultados, procederá á la adopcion del nuevo pavimento; como lo hizo al ensayar este que tan satisfactorios resultados ha dado.»

Por lo que respecta á nosotros, viendo lo que la prensa de Bilbao y otras capitales de España, dice, y teniendo en cuenta lo que cuesta el empedrado y las dificultades que se presentan siempre que se trata de adoquinar alguna calle, nos permitimos volver á consejar á la Alcaldía haga un pequeño ensayo, muy pequeño, para que sí este diese resultado poder entrar de lleno en la reforma, que habia de produçir muy grandes economías.

A principios de Abril próximo llegará á Pasajes el banquero Mr. Pereire, uno de los principales miembros de la Sociedad que ha tomado á su cargo el segundo periodo de obras de aquel puerto.

El opulento banquero llegará á bordo de uno de los menores vapores trasatlánticos, los cueles llegarán uno al mes á Pasajes.

Mr. Pereire pasará unos dias en San Sebastian.

Se está colocando un teléfono entre las oficinas quo los señores Cámara y Erquicia poseen en San Sebastian y Pasajes.

El miércoles falleció en San Sebastian D. Salvador Castilla, redactor del periódico navarro Lau-buru, que llegó à aquella poblacion à disfrutar de las fiestas del Carnaval.

El ayuntamiento de San Sebastian ha aceptado la proposicion de los señores Beiner y Niggli para colocar 14 relojes eléctricos automáticos en la ciudad Dichos relojes tienen dos esferas.

San Sebastian será, dice El Urumea, la primera poblacion de España que cuente cen tan importante novedad.

SECCION ECONÓMICA.

tolla, que vivia en la calle de la Florida, I número 16, ha trasladado su Colegio de

NUM. 267.

El sábado á las siete de la mañana tuvo lugar en el palacio Episcopal el siempre solemne y majestuoso acto de conferir las ordenes sagradas nuestro dignisimo Prelado á 17 jóvenes delseminario conciliar, cuyos nombres son:

PRESBITERO.

Don Francisco Botija y Murga. DIACONOS.

Don Gonzalo Lastra y Fernandez Ramiro Herrera y Córdoba.

Guillermo Cos y Ruiz. « Gerardo Fernandez y Garcia. « Ramon Salcines y Torre.

« Manuel Gallardo y Bencaiito. SUBDIACONOS

Don Rufo de la Fuente y Ortiz, licenciado en ambos derechos.

José Acebo y Acebo. « Feliciano Zubieta y Fresnedo.

« Fidel Madrazo y Sisniega. Salustiano Rapado y Rapado. « Enrique Vierna. Prima clerical tonsura y grados.

Don Agapito Aguirre y Gutierrez « Miguel Corceño y Pedrosa. « Cayetano Fuente y Quintano. TONSURA.

Don Emilio Hidalgo y Hungo. Una vez terminado tan conmovedor acto, el Prelado, con su siempre elocuente y dulce palabra, dirigió á los jóvenes ordenados una tierna y cariñosa platica, exhortándolos al cumplimiento de sus sagrados deberes, haciendo derramar lágrimas de ternura à los que tuvieron el consuelo de presenciarlo, como individuos de las familias de los ordenados.

El ministro de Hacienda de Méjico ha dado un decreto por el que se impone desde el 15 de Mayo un derecho adicional de 5 por 100 á todos los artículos gravados en el arancel. El ministro dispone lo necesario para regularizar y poner en vigor el impuesto del sello.

Vacante la plaza de Secretario especial de esta Alcaldia, dotada con el haber anual de dos mil pesetas, se anuncia su provision por medio de concurso, bajo las siguientes condiciones.

Los aspirantes habrán de ser mayores de

25 años.

Tener el título de Licenciado en Jurisprudeucia. Ser natural de este distrito municipal ó

en su defecto de la provincia, circunstancia que se considerará de preferencia.

Será obligacion del cargo asistir á la oficina todas las horas señaladas á los empleados de la Secretaría general y especialmente à las que le determine la Alcaldía para el despacho de los asuntos que le incumben.

Preparar la correspondencia particular de la Alcaldía, en los casos que se le ordene.

Asistir à las sesiones del Ayuntamiento y Junta Municipal como auxiliar del Secretario de la Corporacion.

Las solicitudes se presentarán documentadas dentro de los treinta primeros dias à contar desde la publicacion de esta con-

vocatoria en el Boletin oficial de la provin-

Santander 6 de Marzo de 1884.

Lino de Villa Cebalios.

La Gaceta ha publicado una real órden aut rizando á D. Carlos Gomez Samper para establecer un dique flotante de hierro, en nuestro puerto.

Hemos recibido de la Alcaldia los documentos siguientes que copiados á la letra, dicen así:

Si bien las disposiciones adoptadas desde el mes de Abril último por esta Alcaldía acerca de la mendicidad, han dado favorable resultado segun se expresa en el siguiente cuadro que demuestra, el movimiento de este servicio no ha sido tan completo como se proponia debido à diferentes causas que no son del caso enumerar.

Mendigos de ambos sexos de fuera de la provincia remitidos á disposicion de las respectivas Auto-Id. de Ayuntamientos de esta provincia que fueron expulsados con destino a sus respectivos pueblos. Id. procedentes de esta poblacion que fueron acojidos en el Hospital y Casa de Caridad. . . . Id. colocados en talleres y casas de

Total espulsados y recojidos desde la fecha expresada..... En su consecuencia y con el fin de estirpar radicalmente los restos que aun

existen de los que se dedican á la mendicidad ofendiendo at decoro y las buenas costumbres de esta culta ciudad, vengo en dis-

1.º Se prohibe en absoluto la mendicidad en los sitios públicos de todo el distrito municipal.

Esta disposicion no alcanza á los templos y sus accesorias donde por esta segunda vez no tiene por conveniente la Alcaldía adoptar disposicion alguna.

2.º Los mendigos serán detenidos y puestos à disposicion de mi autoridad.

3.º La guardia municipal y en particular sus cabos y jejes quedan encargados de la ejecucion de estas disposiciones conminando á estos ultimos con destitucion de cargo en caso probado de tolerancia c consentimiento.

Santander 7 de Marzo de 1884.

Li 10 de Villa Ceballos.

Dice el Boletin de Comercio, del sába-

«Anteayer tarde, se presentaron al senor Gobernador civil, D. Ismael Ojeda, los Sres D. Victoriano Perez de la Riva, don Antonio Cabrero, D. Gabriel de Huidobro, D. Evaristo del Campo, D. Eduardo Perez de la Riva, D. Agustin Cortines, D. Andrés Lanuza, D. Bernabé de Irun, D. José García Alvaro, D. Juan Gonzalez, D. Antonio Fernandez Baladron, D. Ramon Trueba, D. Juan Santelices, D. Ramon Araluce y

D. Cándido Gonzalez, manifestándole respetuosamente que la inmensa mayoría del vecindario de Santander deseaba continuase al frente de la Alcaldía D. Lino de Villa Ceballos, y exponiendo que daban este paso cerca de la primera Autoridad de la provincia, movidos por el intéres que les inspiran los asuntos de la localidad en que viven, las altas dotes de rectitud, energía y carácter del señor de Villa Ceballos, y á consecuencia de las noticias que circulan sobre destitucion del Alcalde, cuya gestion administrativa censideran hoy tan acertada, como necesara para el Exemo. Ayuntamiento.

El Sr. Gobernador recibió atentísimamente à tan dignisimos manifestantes, expresandoles que resolveria las cuestiones surgidas en el Ayuntamiento de Santander con extricta sujecion á la ley; procurando satisfacer todas las aspiraciones legitimas como era el deseo del Gobierno de S. M., y que cuantas noticias se propalau sobre el asunto carecian de fundamento.

Los señores citados salieron sumamente satisfechos de la discrecion y cortesía del Sr. Ojeda, asegurando que las especiales condiciones que adornan al Gobernador civil son la mejor garantía de que se hará justicia.»

El Excmo. Ayuntamiento ha acordado incluir en sus presupaestos la cantidad de 500 pesetas para atender anualmente á los gastos de salvamento de náufragos.

Laméntanse los vecinos de la calle de Rubio, y con ellos nosotros, de la oscuridad en que tiene el ayuntamiento la referica calle.

Próximamente se verá en juicio oral y público la causa que se sigue contra don Enrique Guilior, profesor de idiomas, por muerte dada á un perro de la propiedad de nuestro estimado amigo don Pedro Mazon Solana.

Se han encargado de las tenencias de alcalde de los distritos de la Aduana, Libertad, Instituto y los cuatro pueblos de Cueto, Monte, San Roman y Peña-Castillo, durante la ausencia voluntaria de los señores Mazon, Leita, Gamba y Diaz Llano, los senores Lanza, A. Soto, Soto Herrera y A. Celis, respectivamente.

Cada dia ilama mas la atencion del público la importante revista económica El comercio Ibérico que ve la luz en Madrid.

El número décimo que acabamos de recibir publica interesantes artículos de los Sres. Figuerola, Ruiz de Castañ da, Lafuente Ruiz, Gamız-Soldado, Arechavala, Lopez Calvo y Caballero.

En las oficinas del El Comercio Ibérico se reciben las adhesiones para el Congreso hispano portugués de cuntabilidad debiendo dirigirse à nombre del Sr. D. Joaquin G. Gamiz-Soldado.

Un caso de catalepsia. Una jóven de 20 anos, Margarita Rougenval, que vive con su madre y dos hermanos en la aldea de Theneller (Francia)

se halla en un estado de completa catalan sia desde hace nueve meses.

Desde estas época no ha abierto los ojos ni dado señal alguna de sensibilidad. R. vano el doctor Charlier ha puesto en prac. tica todos los medios recomendados por ciencia en tales casos. Ni las quemaduras ni las fricciones, ni la electricidad, han jini podido sacar de su letargo la pobre mucha, hec

La respiracion es regular pero lenta lo side mismo que la palpitacion del corazon.

El rostro no parece palido ni adelgazado su en cambio el cuerpo y los miembros han B perdido gran parte de su volumen y con- la la servau su color ordinario.

Tiene los párpados cerrados y levantán. con dolos no se contempla más que el blanco ria de los ojos.

El telégrafo ha avisado que á las tres do Cer la mañana del dia 8 falleció en Lugo el vir. his tuoso Obispo de aquella diócesis, Ilustrisi. uni mo Sr. D. José de los Rios.

Este venerable anciano era natural de ue Abiada, ayuntamiento de Campó de Sus del partido judicial de Reinosa, y desde ce bastantes años se hallaba gobernando diócesis en que ha fallecido.

Que Dios le haya favorecido con su gra par

Ha sido nombrado Administrador aduanas y rentas de Castro-Urdiales, de Fermin Artaza, y auxiliar de la aduana Santander, don Joaquin Morales.

Don Luis Lasbernes ha sido nombradod rector de Sanidad del puerto de Laredo.

Se están ya preparando los materiales para un apeadero que va á establecerse Viérnoles.

La Empresa del ferro-carril ha recibili en Santander doce mit reales que tenia exigidos para verificar las obras á una junt que se habia formado en dicho pueblo. Ayuntamiento anterior tenia acordada un subvencion de tres mil reales, cuya can tidad deberá agregarse en el presupuest que está formando para el año económio cri de 1884 à 85.

Dicha cantidad se ha reunido entre la vecinos de Viérneles, y muchos otros, qui si bien no residen en él, alli han nacido ap de él descienden, y han respondido á la m del patriotismo. Tambien ha contribuido: 11 Ayuntamiento de Cártes, muchos vecim de la misma villa, y algunos de Santiago

Es de suponer que pueda abrirse al vicio público para el verano próximo, ciendo parada los trenes correos y los mi

Esta mañana se ha celebrado en iglesia parroquial de Consolacion el neral por el eterno descanso del al de nuestra muy estimada sobrina de Clementina Sainz y Gutierrez, que la ció el dia 7 despues de una larga y l nosa enfermedad.

Rogamos á nuestros amigos se sir encomendarla á Dios.

LA PROVINCIA DE SANTANDER BAJO TODOS SUS ASPECTOS. EFEMÉRIDES

(Continuacion.)

Advertirán nuestros lectores que, tratándose en Advertirante biografía de miembros de un mismo la precedente de Ceballos y Cevallos; lo hemos linaje, escribimos Ceballos y Cevallos; lo hemos linaje, escriber constar de uno y otro modo en obras hecho asi por de mas o menos autoridad que hemos tenido necede mas de consultar, y en infinitas otras revisadas sidad de consultar, y en infinitas otras revisadas consultar de consultar en infinitas otras revisadas consultar de consultar en infinitas otras revisadas consultar en infinitas otras revisadas consultar en infinitas otras revisadas en infinitas otras en infinitas en infinitas otras en infinitas en lo sidad de consultation, si la anarquía que resulta en con el objeto de ver si la anarquía que resulta en variantes de tal naturaleza, era general, como así

han la Montaña, y se extiende del uno al otro confin de con- ella; esto nos ha animado todavia más á pararnos ella; esto a pararnos de pararnos de pararnos de pararnos de insistir, no seguramente para aclararlo pues lo la insistir de la insistir Itán. consideramos muy difícil, en el expresado punto. Mientras don Modesto de Lafuente, en su Historia general de España escribe con v. aquel apellido, haciendolo con algun fundamento en nuestro concepto porque con v. debia escribirle don Pedro es de Cevallos en los muchos é interesantes documentos históricos que existen firmados por él, haciendo lo Vir. historico duan Sala en su Diccionario biográfico trisi- universal, y otros autores, nuestro paisano D. Gr :universat, y de la calle de Daoiz y Velarde se permitieron la calle de Daoiz y Velarde se permitieron la calle de Daoiz y Velarde se permitieron torica biográfica y marítima de la provincia de Sanander, que cuando se refiere á la correspondencia entre aquel Ministro y el célebre D. Nicolás de Azara, Embajador español en París; al tratado con Bonaparte para llevar la guerra à Portugal ó al de paz celebrado con Francia y negociado por Luciapar consparte; cuando copia (sin la firma) el Manifiesto de guerra con la gran Bretaña del 12 de diciembre de 1804, que al ocuparse en la Real órden dada por conducto del citado ministro á Zea, Jefe del Jardin Botánico para crear en España veinte y cuatro establecimientos en que deberia enseñarse prácticamente la Agricultura bajo la base de la botánica, ó cuando trascribe párrafos del historiador Toreno, siempre escribe Ceballos.

Estos asuntos no dejan de ofrecer algun interés, sobre to 'o cuando la etimología no puede resolver las dudas y los genealogistas mismos las sostienen con su variado modo de escribir apellidos tratándose de una misma procedencia y linaje, como sucede en el caso presente; y de que ofrecen interés tenemos una prueba en las polémicas que se han suscitado recientemente sobre el apellido Elcano, generalmente admitido, que ha querido alguno rectificar, sosteniendo con pruebas que consideraba irrefutables, que no se escribia Sebastian Elcano, sino del Cano; lo que sucede tambien con el apellido del celebre poeta inglés Shakespeare, que es su verdadera ortografía; muchos venian escribiendo, y todavía escriben bastantes, Shakspeare y el autor de un Diccionario biográfico, no atreviéndose à inclinarse auna û otra manera de escribirlo, lo hace poniendo Guillermo Shakspeare & Shakespeare, no faltando quien se haya detenido à probar el error de los que lo escriben del

Ya hemos visto que algunos escriben con b los apellidos de los personajes ilustres procedentes del das. linaje de Buelna que en la biografía citamos, y mientras esto sucede, vemos escrito con vel apellido del famoso D. Fernando de Cevallos ó Zavallos, de la misma Casa, que ganó con su gente el dia de San Andres de 1176 el fuerte de Alarcon, apellidándose en lo sucesivo Alarcon con motivo de aquel heróico suceso, segun más detalladamente dirémos al ocuparnos de este célebre personaje en efeméride de 30 de noviembre del año expresa-

do; habiendo tambien quien le escribe con b. El apellido de los Cevallos Neto, que tenian su Casa en Zurita y Las Presillas, está escrito como queda consignado en varios documentos que inscrtarámos en sucesivas biografías, y en obras y documentos que hemos recitado de verdadera importancia y significacion para el caso. pero tampaco

faltan autores que lo escriben b. Con b hemos visto escrito el apellido del famoso General D. Pedro Ceballos que se apoderó de la colonia del Sacramento en el Brasil en 1762 y que el citado escritor montanés D. Gregorio Lasaga Larreta dice era natural del valle de Cabezon y que, aunque nosotros hemos oido asegurar que nació en Carrejo, lugar del cita io valle, no nos atrevemos á asegurarlo por haber visto documentos en que se dice que nació en Cádiz; el del Excelentisimo Sr. D. Francisco Ceballos Vargas, de Torreavega y le otros machos naturales del mismo partido judicial y de distintas comarcas de la provin-

En un escudo de armas de la Casa de Cevallos vemos escrito: Es ardid de caballeros cevallos para vencellos, y esto nos hace sospechar si el verbo cevallos se escribiria intencionalmente con v en vez de hacerlo con b para que coincidiera con el ape-Ilido Cevallos, ó por el contrario se atuvieron al mote los que hasta entonces no hubieran tenido una regla fija sobre la manera de hacerlo.

Dicese que en un lugar del partido de Torrelavegas acercó un indivíduo á la casa de cierta señora muy encopetada y viendo á ésta, la pregunto si Vivia alli un señor Ceballos con quien tenta que hablar, á lo que contestó la interrogada rápida y arrogantemente: «viene V. equivocado; esta es la casa de Cevallos, aquella la de los Ceballucos», y senalando á la última y volviendo las espaldas, dejó asombrado al bueno del interpelante que no esperaba semejante contestacion, ni tan altanero recibimiento, con el cual parece quiso significar la nobilisima dama que su linaje era el verdaderamente distinguido, ó, por lo menos, más distinguido que el de los que tenian el apellido con b; creyendose que los primeros son los Cevallos orignarios de Buelna, que con más frecuencia han firmado como lo acabamos de escribir, y si Lafuente no copió mal el apellido de los documentos que tuvo ocasion de revisar, como firmaba D. Pedro Ce-Vailos (el Ministro) y como lo usaron los Cevallos Neto de Las Presillas, segun nosotros mismos lo nemos visto en documentos parroquiales y del municipio de Santander y hemos dado y seguiremos dando a conocer en sucesivas efemerides, sin que sea esto decir que demos importancia al dicho o cuento referente à la señora indicada, que por cierto, nos lo contó por primera vez con más gracia que nosotros lo hemos referido, un hijo ilustre de la provincia que se llamaba Ceballos y escribia con su apellido; despues se lo ormos contar tamplen à otro Ceballos, y antes y despues de este à

personas que conocea bien la historia de nuestros

pueblos. Sirva lo dicho para explicar las causas que nos han impulsado á escribir de diferente manera un apellido tan estendido entre nosotros.

Han sido multadas cuatro criadas por sacudir alfombras en los balcones contra lo que prescriben las Ordenanzas municipa-

A dos de los viajeros que conducia la diligencia de Torrelavega, les fueron decomisados ayer dos jamones por el guardia de consumos Francisco Garcia y por el municipal núm. 34 Prudencio Exposito.

Tres jóvenes de la tripulacion de un vapor surto en la bahía faltaron al respeto al guardia municipal de punto en Ruamenor desde un coche en que paseaban con una mujer, de lo cual tiene conocimiento la Alcaldía.

ayer abrazar á dos jovencitas concluyendo por pegarlas, durmieron anoche en la perrera justo castigo; porque à nadie es permitido excederse ni de uno ni otro modo, pero castigo duro, porque la perrera es bastante mala posada para pasar alií una noche.

La Audiencia de Búrgos, de conformidad con el dictamen fiscal, ha sobreseido libremente y declarado las costas de oficio en la causa instruida con motivo de una denuncia presentada por nuestro estimado amigo D. Mauricio Huerta Casado sobre una detencion verificada el 28 de Febrero de 1883 por órden del señor Alcalde de esta ciudad.

Un cochero fué conducido ayer á la perrera por blasfemar.

Los cocheros están en otros paises muy bien educados, y los amos procuran que sean comedidos en acciones y palabras porque nadie se mete en un vehículo en cuyo pescante se encuentra una persona que no sabe respetar á los que van dentro.

Por conveniencia propia, pues, debieran ser finos, ya que no dejaren de ser blasfemos por otras consideraciones más eleva-

Los ministeriales de Madrid desmienten que se pien e en suspender las garantías constitucionales.

Ha tenido una larga conferencia los señores Martos y Cánovas.

El P. Mon no ha salido de Madrid. Una comision de señoras ha visitado al provincial de los jesuitas para pedirles que predicase el P. Mon ayer. El provincial lo con-

Hace cuatro dias salió de Santander para Bilbao un bote denominado Pato, con su patron Miguel Alonso y otro tripulante, sin que hasta la fecha haya llegado ni se sepa la suerte que han corrido los tripulantes, segun dice un colega de Bilbao.

Las alhajas que lucieron las damas que asistieron hace dias al baile de los duques de Fernan-Nunez, se calcula que valian doscientos millones de pesetas. Exageradísima nos parece la cifra, pero si es cierto que soio las que ostentaba la marquesa de la Laguna tenian un valor de 26 millones, aunque fueren de reales la cifra representadas por todas, era seguramente enorme.

Han sido nombrados maestros interinos de las escuelas de Tague, Soto de Toranzo Suances D. Hilario de los Toyos, D. Euge. nio Angulo y doña Elvira Garcia.

Por el ministerio de Fomento se ha concedido al Liceo de Reinosa una biblioteca compuesta de 35 volúmenes y 141 entregas de diversas obras.

Lo celebramos.

Ha sido revocado el nombramiento de Maestro interino de Allende el Hbyo, hecho á favor de un instruso, dejando subsistente el que los patronos hicieron en uso de las atribucioues que les concede la escritura de fundacion por la que se rige aquella escuela.

Los ayuntamientos de Pámanes, Miera, Lierganes, Riotuerto, Mariua y Medio Cudeyo, Entrambasaguas, Rivamontan al Monte y al Mar, Hazas y Solórzano, parece del incomparable tenor. que se proponen gestionar la traslacion del Juzgado de primera instancia de Santona oir Gayarre dentro de poco, y al efecto el

á otro pueblo más céntrico del partido, de conformidad con lo que se convino en la reunion celebrada el dia 2 en Hoznayo.

Los Maestros de Arcera y Aldea de Ebro han acudido á la Junta de Instruccion pública en reclamacion del importe de cinco trimestres de haberes personales el primero y dos el segundo.

De esperar es que la Junta adopte las medidas que pongan pronto término à la tristisima situacion de aquellos Maestros, haciendo sentir el peso de la ley á los que tienen la culpa de semejante abandono.

Dice La Voz del Magisterio:

Por fin y despues de muchas vueltas el Ayuntamiento de Bareyo ha dado posesion de la Escuela de ninas de Ajo á la Maestra que habia sido nombrada hace cerca de un año. Parece ser que á ello ha contribuido una enérgica comunicacion del Sr. Gobernador civil, à quien felicitamos de todas veras por su resolucion Duro, y á la cabeza, Sr. Gobernador, y verá V. S. como no cogean muchos Alcaldes que, al parecer, ni con muletas se mueven. Cien pesetas de multa son un específico para la curacion de ciertas enfermedades de los Alcaldes, que ni los del Doctor Garrido obran con más eficacia. Y si no que se lo pregunten al del Ayuntamiento de Bareyo.

VARIEDADES.

GAYARRE EN PARÍS.

La contrata de Gayarre es por 15 noches, cada una de las cuales percibe la cantidad de 4.000 francos.

Gayarre, como se vé, no ha venido aquí en busca de dinero, sino de aplausos.

De estos se llevara buena cosecha, pues el público se crece tributando à nuestro compatitiota cada noche que canta una ovacion más calurosa que la precedente.

Su éxito de la primer funcion ha quedado ya muy por bajo de los que ha obtenido en las cinco veces que ha cantado «Lucre-

El dice, y dice muy bien, que son diez las veces que lleva cantada esta ópera, puesto que cada noche repite sus tres romanzas principales.

Gayarre nunca está solo; su precioso «appartement meublé,» núm. 2, rue de Saint Arcade, que tiene vistas al boulevard Malesherbes, es punto de reunion de todos sus innumerables amigos.

Gayarre no puede mostrarse ni más complaciente ni más afable con los que le van a ver.

Recibe á todo el mundo y con todos habla

y con todos bromea.

Sobre las mesas hay siempre cantidad considerable de periódicos, que los amigos le llevan conteniendo artículos, biografías ó retratos del gran artista español, objeto hoy de la admiracion del publico parisiense.

Gayarre es hoy el Lyon de Paris.

He visto sobre la chimenea del lindisimo salon en que se forma la tertulia que Gayarre preside de doce á tres todos los dias, una fotografía representando á Frascuelo en el momento de citar á un toro para la muerte, dedicada al gran tenor de la siguiente original manera:

«A su amigo J. Gayarre, de matador á matador.—FRASCUELO.»

Digamos de paso que el verdadero mata-

dor tiene muy buena letra Gayarre cantará en breve Los Puritanos, y se espera que el público lo sacará en triunfo del teatro.

Despues cantará el Ballo, ó antes tal

vez: no se sabe de cierto.

Tambien le oirémos en Lucia. Se queda aquí por lo menos hasta el 20 de Abril, y lasta más adelante regularmente, pues se habla de un concierto monstruo que Gayarre debe dar en la gran sala del Trocadero.

En dicho concierto cantará, segun se dice, la romanza del cuarto acto de la Africana «joh, nuevo mondo!» en frances, que Gayarie habla bastante perfectamente. Esta es una buena idea; su éxito será

colosal. Se está preparando un gran banquete que los españoles damos en honor del compatriota aclamado por Paris; á la mesa se sentará lo más distinguido de la colonia española.

Otro proyecto es el de abrir una suscricion para regalar à Gayarre un objeto de arte en recuerdo de su paso por Paris. De esto tratan dos intimos admiradores

En casa del baron Rotschild se dejará

acaudalado bauquero tiene ya dispuestos 15.000 francos.

Es bonito!

De aquí se marcha el tenor á Turín, para donde está contratado.

Se habla de un i fiesta en la embajada de España con asistencia del protagonista de estas mal pergeñadas líneas.

S. ROBERTO.

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJÍA.

Dedicado por espacio de algunosaños á partos y enfermedades de niños, pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que ha vuelto á dedicarse al ejercicio de su profesion, y les ofrece sus servicios.

Atarazanas, 10, 2.°

LA VERDAD.

EMPRESA DE COCHES ENTRE SELAYA Y SANTANDER.

Se ha establecido un servicio directo entre dichos dos puntos, partiendo del primero á las cinco de la mañana y del segundo á las tres de la tarde.

Administracion en casa de D. José Horga. Tambien tiene establecido servicio en convinacion à las horas de llegadas de los trenes por Guarnizo, bien para Madrid ó á la capital de Provincia.

BENITO PRIETO.

The Liverpool etc. London etc. Globe. COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA.

Establecida en 1836 en Liverpooly Londres.

Fondo de la Sociedad en 31 de Diciembre de 1882 Pesetas 159.543.550.

Siendo «ilimitada» la responsabilidad de los accionistas de esta poderosa Compañía Inglesa, contrario al principio establecido en casi todas las demás Sociedades de esta indole, donde la responsabilidad cesa con la pérdida del Capital Social. y unida esta circunstancia á los inmensos recursos de que dispone la Companía, ofrece á los asegurados la más sólida garantía para el cumplimiento de sus compromi-os.

Dirigirse à sus agentes generales, señores Cários Hoppe y Compañía, Muelle, 17,

Santander.

En la Cuesta de Garmendia núm. 1.º, se enseña el Latin, la Geografía, y la Historia de España dada por 60 reales mensuales, y se repasan las materias de la Escuela por mañana y tarde todo con perfeccion. 4-3

Por no poder atenderle su dueño, se traspasa un establecimiento bien acreditado, con género ó sin él, en esta redaccion informarán.

BONELL. SOMBRERERÍA PLAZA VIEJA.

Se ha recibido un variadí simo surtido de sombreros para caballeros y niños. Están con feccionados con arreglo á los últimos modelos.

> LA LIRA DE LA MONTAÑA. PUBLICACION MUSICAL.

Sale los dias 5, 15 y 25 de cada mes. Costo de suscricion.—Por un año en esta 20 pesetas.

Por id. para fuera, 24 id. pagados por trimestres adelantados.

Para suscriciones en la libreria de don Luciano Gutierrez calle de San Francisco y litografía de Requivila, plazuela de las

Escuelas. En dichos puntos se hallan á la venta

las siguientes obras: Adela=Polka por pesetas « « « 1-50 En la plazuela Tango « « « « « 1-50 Mi vecina = Mazurka á 4 manos. 2-50

IMPRENTA DE EL CORREO DE CANTABRIA 4-ALAMEDA PRIMERA-4.

SECCION ECONOMICA.

Cuota fija anual. El interesado puede variar el anuncio siempre que quiera. Se admiten tambien anuncios de juera de la capital.

MEDICOS.

FRANCISCO TOCA.—Especialista en enfermedades secretas y de la matriz.—Blanca 19, segundo izquierda.

FARMACIAS.

DOCTOR ORDONEZ. - Martillo 5.

Sucursal, Velasco 5.

ANTONIO VILLAFRANCA.—Aguas sulfurosas del manantial de Alceda.—Blanca, 19.

LIENCIO SANTOS RUANO.-Muelle 5.

Dector Leopoldo Hontañon.-Sucesor de Cagigal. -Depósito de aguas minerales de Hoznayo.-Herman Cortes, 2.

DROGUERIAS.

VIUDA DE R. ISASI.—Perfumeria, Violet y Victoria.—Betunes y tintas.—Todo lo concerniente al ramo.

LUCAS ROMERO.—Becedo, 7. Acaba de recibir Aceite de higado Bacalao supe-

rior. Especialidad en pinturas preparadas y demás artículos concernientes al ramo.

BERNARDO R. SARO.-Tableros 3 y 5 .- Especialidades farmacéuticas. Aguas minero, medicinales, Pinturas, Barnices, Brochas.

MAESTROS DE OBRAS.

GERMAN DEL RIO ITURRALDE. - Estudio de proyectos, direccion de obras, testamentarias, peritajes, etc.—Magallanes 4 duplicado 3., casa de Catalan. Manuel Casuso Hoyo .- Taller de pintura de Castaneda hermanos, Plazuela de la Aduana.

AGENTES DE NEGOCIOS.

Modesto Martin.-Habilitado de las clases pasivas, y agente.—San Francisco 27, 1...

MIGUEL RUANO DE LOS GALLARDOS. - Agente general y habilitado de las clases pasivas, activas de guerra, reemplazo y Estado Mayor.—Blanca, 1 y 3, 4.

COMPAÑÍAS DE SEGUROS.

LA JNION Y EL FÉNIX.—Compañía de seguros reunidos.—Sub-dirección é inspección de las provincias del Norte.-Muelle, 4.

SEDERÍAS Y LANERIAS.

HIGUERA Y BLANCHARD.-Lanas y géneros de punto.—Trajes para niños.—Blanca, 17.

Julian Iglesias.-Novedades para invierno.-Hilo de algodon Fortschritts muy recomendado á las señoras de buen gusto.-Exclusivo depósito en España.—San Francisco, 25.

MARMOLES Y ESCULTURAS.

Antonio Pepouey.-Panteones, estátuas, bustos, chimeneas etc.-Alameda Primera.

ABASTECEDORES DE CARNES.

VICENTE CAMPOS.—Carnes de ternera, cebon, carnero y de cerdo.-Salchichería; todo lo concerniente al ramo.-Pescadería, 1 y 2. PINTORES.

AMIAMA Y ROBLES .- Alameda Primera 4. RANCHOS PARA BUQUES.

SOBRINO DE PRUDENCIO FERNANDEZ REGATILLO.-VInos, aguardientes y licores; comisiones de compra, venta y tránsitos.—Colon, plaza de Atarazanas.

JOAQUIN CONDE TERÁN.—Depósito general de aguardientes, por mayor y menor.—Arcos de Acha 2, y Maliano 1.

SASTRERIAS.

LA INFANCIA. - Gran novedad en trajes de niños, se hacen á la medida, hasta la edad de 12 años, precios económicos.—Blanca, 12.

GERGON LIBRO.

VICTOR CUEVAS .- Inventor .- Se construyen gergones de muelles de todas clases.—Cisneros, 23. FABRICAS.

IGNACIO SORIANO.-De refinacion de aceite-Compania, 3.

B. Mieres.—De calzado, San Francisco 28; de guarnicionería, Puente 8.--Depósito de impermeables ingleses.

CAJIGA Y HERMANO.—De muelles para muebles, alambre de hierro y laton, planchas de laton, herramientas de todas clases.—Ataranas, 4.

EFECTOS NAVALES.

J. LOPEZ Y COMPAÑÍA. Todo lo concerniente al ramo.-Muelle, 14. ALMACEN DE MUEBLES Y TAPICERIA. José Cabrero.—Colchones, sillas, butacas etc.

Se colocan alfombras y cortinajes.—Blanca, 42. ALQUILER DE COCHES. PEDRO DEL RIO Y SAINZ.-Tinglado, frente á la

fuente de la Alameda primera. DORADORES.

FRANCISCO PEDRAJA. - Almacen de espejos. - Cristales de todos colores, muselinas con las inscripciones que se encarguen, sirviéndose en el dia.-Correo, 2.

RELOJEROS.

RICARDO SAN JUAN. - Toda clase de objetos de óptica. - San Francisco, 1.

ESCUELA DE EQUITACION.

Julio Hidalgo. - Director del picadero de la Florida.—Se admiten caballos á pension.—Florida, 5. PROFESORES DE PIANO.

JOAQUIN FERNANDEZ.—Padilla 6, 2.° izquierda. ALEJANDRO QUEVEDO .- San Pedro, 4.

ELVIRO GONZALEZ.-Los encargos á la tienda de D Cárlos Atucha.—Blanca, 28. PROFESORES DE VIOLIN.

Antonino Lera. - Tambien dá lecciones de solfeo. -Puente 14, principal. José Segura.—Escuelas, 7, 2...



LEANDRO, FOTUGRAFO

DE LA REAL CASA.

Plaza Vieja, número 4.—Santander.

En este acreditado establecimiento se hacen retratos de todos tamaños hasta el natural.

Ampliaciones y pinturas al óleo. Especialidad en reproducciones y retratos de niños.

Horas de trabajo, de 9 á 5. Se trabaja todos los dias aunque este nu-

blado.

PLAZA VIEJA, NUM. 4. SANTANDER.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY Servicio regular.

Entre Santander, La Plata y el Pacifico. Saldrá de este puerto el 30 del corriente el magnifico vapor ingles

Para Coruña, Lisboa, Pernambuco, Bahia, Rio-Janei-ro, Montevideo y puertos del Pacifico sin tras-

Admite pasajeros para los puertos citados, as como para Buenos-Aires, y carga para el Pacífico. Los señores cargadores se servirán pedir cabidas con quince dias de anticipacion á la fecha de sa-

Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse en Santander á los Sres. DORIGA E HIJOS Y BO-TIN, Agentes de la Compania, calle de Hernan-Cortes núm. 1.

NOTA. Este vapor no admite pasajeros de segunda clase.

MÁQUINAS PARA COSER

LA COMPAÑÍA FABRIL

SINGER.

13, BLANCA 13, SANTANDER.

Además de los modelos conocidos has a hoy, esta Compañía ha puesto á la venta nuevas máquinas industriales y para familias que, por su especial mecanismo carecen completamente de ruido y hacen co:

Desconfiese de los falsificadores que sorprenden al público con nuestro crédito, y para evitar ser engañados comprar sola-

mente en el depósito de

LA COMPAÑÍA FABRIL

SINGER.

13, BLANCA 13, SANTANDER

A PLAZOS

10 reales semanales. AL CONTADO

10 por 100 de rebaja.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA. DEL DOCTOR DELGADO. Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vomitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó nó dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. Globo:

Tetuan, 20, y en las principales farmacias del reino.

Precio de cada frasco 24 reales.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2—Carbajal—2

Almacen de yeso, cal hidráulica y demás materiales de contruccion.

Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.

Fajos para cielo-rasos.

Merced á su fábrica movida á vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía. Su buen servicio les permite tener la

cal hidraulica siempre reciente. En este almacen pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la

acreditada lábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

DROGUERÍA

VIUDA DE R. ISASI

5 — Compañía — 5.

ESPECÍFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACEUTICOS.

Fajas abdominales, Bragueros, Suspensorios, Pulverizadores, Biberones, Clipso-bombas distintos sistemas. Medias elásticas, Orinales de goma Sondas, etc., etc.

DEPÓSITO GENERAL DE BETUNES

TINTAS DE LA FÁBRICA DE SANTANDER.

PINTURAS DE TODAS CLASES Y COLORES, BROCHAS, CEPILLOS Y ESCOBONES

PERFUMERIA VIOLET Y VICTORIA.

Artículos tintóreos para fábricas de jabon, fotografías y todo lo demás concerniente

VAPORES-CORREOS

LA COMPAÑÍA ME XICANA TRASATLÁNTICA.

El nuevo vapor de esta Cempañía

OAXACA

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza. CAPITAN LARRAÑAGA.

Saldrá de Santander para Habana, Progreso y Veracruz, del 21 al 22 de Marzo.

Admite carga y pasajeros. Este magnifico vapor construido bajo especial inspeccion, además de su extraordina. ria velocidad, reune todas las condiciones necesarias para el tráfico á que se le destina Los salones y camarotes, suntuosamente decorados y bien ventilados, proporcionan sin perfeccion el trabajo en toda clase de telas, igual comodidad à los Sres. pasajeros. Alumbrado por luz eléctrica. Biños y caloríferos paños y cueros.

Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, estos válidos por un año.

Pasaje de proa para Veracruz. . . . 175 » la Habana. , . . Los registros se cerrarán la vispera de la entrada del vapor.

Los Sres. pasajeros, deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el Sr. Gobernador civil de la provincia. Para más informes, dirigirse al agente de la Compañía, D. Angel del Valle, Mue-

lle, num. 27. NOTA IMPORTANTE: Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Companía, tienen un beneficio de 2 por 100 sobre los derechos de importacion en Mé-

VAPORES CORREOS DE LA

Compañía Trasatlántica

antes A. Lopez y Compañia. SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA

VERACRUZ.

Servicio para Venezuela, Colombia Pacifico

Salidas de	Barcelona	los	dias 5 y 25	100,500
	Málaga))	7 y 27	DE BEILL
	Cádiz	"	10 y 30	de cada mes
	Santander))	20	property.
	Coruña))	21	long to
		W 658 1	The state of the s	71 70

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), y VERÂCRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y DEPÓSITO.—Sevilla; El autor Farmacia 30 au Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañia Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—S. Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, y Ponce. LITORAL DE CUBA.—Santiago, Giba-

ra y Nuevitas. AMERICA CENTRAL.-La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Sali-

NORTEDEL PACIFICO .- Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo Mazatlan y San Francisco de California. SUR DEL PACIFICO.—Todos los puer-

tos principales desde Panamá á Valparaiso,

como Buenaventura. Guayaquil, Paita, Ca-

llao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo Valparaiso.

Rebajas à familias.—Precios convencio nales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puer to-Rico, y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La compañia por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor correo MENDEZ-NUNEZ.

es el destinado á salir de este puerto el 20 de Marzo.

Darán mas detalles en Santander sus consignatarios los Señores Angel B. Perez y Compañia, Muelle, número 36.

GRAN BAZAR

SAN FRANCISCO

JOSÉ UBIERNA,

FRENTE Á LAIGLESIA. SANTANDER.

En este acreditado establecimiento además del variado surtido de toda clase de artículos de última novedad en el ramo de quincalla y bisutería, anuncio á mis favorecedores que he recibido camas de hierro y colchones de muelles de todas clases! precios à 10 reales semanales sin garantia